

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

Versión: **02**

Estado: **VIGENTE**

EMIN ENERGY®

La Dirección General de ENERGY MANAGEMENT & INNOVATION, S.L., en adelante EMIN.ENERGY, se muestra decidida a conseguir que esta empresa, dentro de todo el alcance de su actividad de consultoría técnica y proveedor de formación, alcance unos elevados estándares de gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Energía, conforme con las normas ISO 9001:2015; ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018.

Conscientes del compromiso adquirido en el desarrollo de las actividades profesionales objeto de esta empresa, la presente política de gestión integrada es reflejo de nuestros valores y se encuentra alineada con nuestra visión de empresa: proveer servicios de calidad y mejorar el desempeño ambiental dentro de nuestras posibilidades, así como reducir las emisiones por medio de un mejor uso y gestión de la energía.

En este sentido, nuestra política de gestión integrada se fundamenta en los siguientes principios:

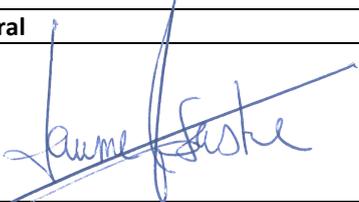
- Aumentar la satisfacción de nuestros clientes con respecto a nuestros servicios.
- Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables, así como otros propios que se fijen para determinados servicios y cumplir con la mejora del desempeño ambiental y energético.
- La reducción de nuestro consumo de energía y, por tanto, de emisiones que generamos a la atmósfera, así como, en la medida de lo posible, el incremento en el uso de energías renovables.
- El mantenimiento y mejora continua de nuestro Sistema de Integrado de Gestión.
- El compromiso de asegurar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas que se fijen en la organización en relación con nuestro SIG.
- El compromiso de velar por la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos que nos marquemos como objetivos.
- La consideración, en la adquisición de equipos y servicios, de criterios de eficiencia energética, así como el apoyo a las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
- Realización de una correcta planificación de nuestra actividad empresarial, para evitar la aparición de defectos y no conformidades en nuestra gestión integrada y mejora del desempeño energético, ambiental y de gestión de la calidad, mediante la revisión anual de objetivos y metas, así como medios para alcanzarlos.
- La participación activa de todo el personal de la organización en la mejora del desempeño de la gestión de la energía.
- La revisión anual de esta política y su modificación, si se considera necesaria.

Esta política es comunicada por la Dirección General de la empresa, y conocida y comprendida por todos los miembros de la organización.

De manera periódica, durante las Revisiones por la Dirección, esta Política es revisada con objeto de que esté en todo momento alineada con la estrategia empresarial de la organización, así como de los requisitos de las normas ISO de aplicación, y del resto de documentación del Sistema de Integrado de Gestión.

La alta dirección de EMIN.ENERGY nombra como representante a D. Rafael Poquet Vitoria, quien cumplirá con las funciones de gestor del SIG.

En **Valencia a 02 de septiembre de 2018,**

Director General	Representante de la Dirección
	
Jaime Sastre Aparisi	Rafa Poquet Vitoria